



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 674 152

51 Int. Cl.:

E04F 11/18 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 18.06.2013 E 13172456 (9)
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 11.04.2018 EP 2677093

(54) Título: Disposición de estanqueidad para balcón acristalado

(30) Prioridad:

19.06.2012 FI 20124121 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 27.06.2018

(73) Titular/es:

ALUTEC OY (100.0%) Savontie 349 84100 Ylivieska, FI

(72) Inventor/es:

SALONSAARI, KARI

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

DESCRIPCIÓN

Disposición de estanqueidad para balcón acristalado

Campo

La invención se refiere a una disposición de estanqueidad para un balcón acristalado.

5 Antecedentes

10

La gente no quiere paredes que impidan la visibilidad de su balcón o terraza o de algún otro espacio que debe ser protegido pero, por un lado, un balcón abierto es ventoso e incluso posiblemente frío. Sin embargo, la visibilidad y la protección del viento pueden procurarse mediante un sistema de acristalamiento del balcón que comprenda varios paños de ventana generalmente de vidrio. Los cristales pueden también ser corridos o empujados por uno u otro lado, en caso necesario.

Un problema de los balcones acristalados es que, a pesar del acristalamiento, el humo de los cigarrillos o el humo procedente de barbacoas o algún otro olor no deseado incluso perjudicial puede desplazarse especialmente desde un balcón inferior. En algunos lugares, las reglamentaciones contra incendios requiere que se impida que el humo y los gases de combustión se desplacen desde un balcón inferior hasta uno situado por encima.

Son conocidos los sistemas que intentan eliminar los problemas antes mencionados con silicona u otra pasta de estanqueidad extruida de un tubo extruyéndola entre el extremo de la losa del balcón y la parte del fondo de una balaustrada laminar del balcón o en las ranuras situadas entre un pié de raíl y que rodean las estructuras. También son conocidas las juntas adhesivas. Sin embargo, las soluciones conocidas no son lo bastente satisfactorias en términos de implantación y durabilidad de mantenimiento. El documento US 2006/0016133 divulga un sistema de paños de vidrio provistos de juntas para la superficie del edificio.

Por tanto, existe la necesidad de una disposición de estanqueidad novedosa para el cierre estanco de un balcón acristalado.

Breve descripción

Un objeto de la presente invención es proporcionar una disposición de estanqueidad para un balcón acristalado.

25 Esto se consigue mediante la disposición de acristalamiento de la reivindicación 1.

Formas de realización preferentes de la invención se divulgan en las reivindicaciones dependientes.

La disposición de estanqueidad de la invención proporciona varias ventajas, por ejemplo, una capacidad de estanqueidad satisfactoria, fácil montaje y resistencia a las condiciones operativas.

Lista de figuras

A continuación se describirá la invención con mayor detalle en conexión con formas de realización preferentes y con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 muestra un sistema de paños de ventana, y

la Figura 2 muestra una cobrejunta de estanqueidad montada entre el borde delantero de una losa de balcón y un panel de raíl según se aprecia en la dirección del borde delantero del balcón.

35 <u>Descripción de formas de realización</u>

Un sistema de paños de ventana, esto es, un balcón acristalado 100 comprende tres paños de ventana 120, 122, 124, por ejemplo. Cada paño de ventana puede ser de vidrio o de algún otro material que sea permeable hasta un punto y de una forma deseados. El sistema 100 de paños de ventana puede comprender al menos unos paños 120 que no sea desplazable, mientras los paños de ventana 122, 124 son desplazables por deslizamiento.

Los paños de ventana están entre una estructura 130 de raíl superior y una estructura 140 de raíl de fondo. Sobre los bordes superior y de fondo de la porción de vidrio real de los paños de ventana 120, 122, 124, hay unas estructuras de soporte, por medio de las cuales los paños de ventana son soportados sobre la estructura 130 del raíl superior y la estructura 140 del raíl de fondo. La estructura 140 del raíl de fondo puede ser soportada sobre el raíl 144 superior de la balaustrada, raíl 144 superior que sirve también como soporte superior del panel 800 de la balaustrada, esto es, la estructura 800 de la placa de cubierta. El raíl 140 de fondo y el raíl 144 superior de la balaustrada pueden estar integrados en uno y el mismo raíl.

La invención se refiere a una disposición para un balcón destinado a quedar equipado con el acristalamiento 100 del balcón.

ES 2 674 152 T3

El número de referencia 200 representa la losa del balcón la cual es un elemento o bien hecho en fábrica o moldeado sobre el terreno.

La Figura 2 muestra que la disposición de estanqueidad muestra una cobrejunta 320 de estanqueidad equipada con una junta 310 estanca que impide el flujo de humos o de otro agente y dispuesta en un surco 300 de estanqueidad.

5 Así, la cobrejunta de estanqueidad incluye un surco 300 de estanqueidad y una junta 310 estanca, por ejemplo una junta estanca a los humos.

La Figura 2 muestra que, en una forma de realización preferente, sobre ambos lados o bordes longitudinales de la cobrejunta 320 de estanqueidad, hay un surco 300, 500 para una junta 310, 510 y en el surco una junta 310, 510 estanca, en otras palabras, un surco 300 de estanqueidad para la junta 310 y un surco 500 de estanqueidad para la junta 510. Se puede apreciar que la cobrejunta de estanqueidad comprende un soporte 600 que conecta los surcos 300, 500 de estanqueidad al tiempo que las dimensiones del soporte 600 han sido seleccionadas sobre la base de la necesaria distancia de ocupación de tal manera que las juntas 310, 510 de los surcos 300, 500 queden adecuadamente comprimidas dentro de la ranura 700 que requiere la estanqueidad u ocupación entre las paredes de la ranura, esto es, entre el panel 800 de la balaustrada y el extremo 210 del cristal de la losa 200 del balcón.

15 En una forma de realización, la junta es una junta de caucho, por ejemplo, de caucho EPDM. De esta manera, se consiguen características satisfactorias operativas en términos de capacidad de estanqueidad y resistencia de las condiciones operativas.

Los surcos 300, 500 de estanqueidad y el soporte 600 son de la misma pieza de perfil que, como máxima preferencia están fabricados en aluminio mediante extrusión por percusión.

- La cobrejunta 320 de estanqueidad debe, de modo preferente, ser una cobrejunta de perfil metálico, y una forma de realización en la que la cobrejunta de estanqueidad es una cobrejunta de perfil de aluminio es especialmente práctica, según lo anteriormente expuesto. Así, las juntas 310, 510 estancas contra los humos son insertadas en una cobrejunta de perfil extruido de modo preferente de tal manera que la junta se sujete al surco de la cobrejunta del perfil mediante revolución completa.
- En la disposición de estanqueidad, la cobrejunta 320 de estanqueidad con su junta 310 estanca a los humos está entre la losa 200 horizontal del balcón y la segunda parte 800 estructural del balcón y en contacto tanto con la losa 200 del balcón como con la segunda parte 800 estructural del balcón.

30

En la Figura 2, la flecha A muestra como se impide que el humo u otro flujo perjudicial se eleve desde el balcón inferior hacia la parte del fondo del balcón superior. El humo puede proceder de un fuego, del tabaco o de cocinar, o puede ser algún otro flujo de aire no deseado, por ejemplo malos olores.

Aun cuando la invención ha sido descrita en las líneas anteriores con referencia a los ejemplos de acuerdo con los dibujos adjuntos, es evidente que la invención no queda restringida a ellos, sino que puede ser modificada de muchas maneras dentro del alcance de las reivindicaciones que se acompañan.

REIVINDICACIONES

1.- Una disposición de estanqueidad para un balcón equipado con un acristalamiento del balcón **caracterizada porque** la disposición comprende una cobrejunta (320) de estanqueidad montada entre el borde delantero de una losa horizontal del balcón y un panel (800) de la balaustrada del balcón en la dirección del borde delantero del balcón y equipada con una junta (310) estanca que está dispuesta en un surco (300) de estanqueidad de la cobrejunta (320) de estanqueidad y en la que la junta (310) estanca está adaptada para impedir que el humo u otro flujo se eleve desde el balcón inferior hacia la parte del fondo del balcón superior, y en la que la cobrejunta (320) de estanqueidad con su junta (310) estanca está adaptada para ser instalada en la dirección del borde delantero del balcón, entre la losa (200) horizontal del balcón y el panel (800) de la balaustrada del balcón.

5

10

25

- 2.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la junta (310) estanca es una junta de caucho.
- 3.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque la junta (310) estanca es de caucho EPDM.
- 4.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada porque** la cobrejunta (320) de estanqueidad es una cobrejunta de perfil metálica.
 - 5.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes 1 a 4, **caracterizada porque** la cobrejunta (320) de estanqueidad es una cobrejunta de perfil de aluminio.
- 6.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizada porque** el panel (800) de la balaustrada del balcón, con el que la cobrejunta (320) de estanqueidad con su junta (310) estanca está adaptada para situarse en contacto, es un panel (800) de la balaustrada del balcón laminar adaptado para una cobertura del borde delantero del balcón.
 - 7.- Una disposición de estanqueidad de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes 1 a 6, caracterizada porque la cobrejunta (320) de estanqueidad comprende un surco (300, 500) de estanqueidad y una junta (310, 510) estanca dispuesta en el surco de estanqueidad sobre ambos bordes longitudinales de la cobrejunta (320) de estanqueidad.

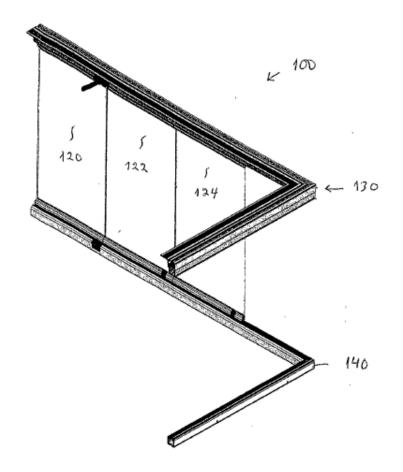


Fig. 1

